

| ITEM                | Descripción  | Indicador   |
|---------------------|--|---|
| <b>Fin</b>          | Garantizada la seguridad alimentaria los bogotanos y en especial de las comunidades más vulnerables.   | Prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar de Bogotá D.C. (moderada o severa)   |
| <b>Propósito</b>    | Sistema de abastecimiento de alimentos de Bogotá sostenible en los ejes social, económico y ambiental, y competitivo.  | Volumen de redistribución de alimentos  |
| <b>Componente 1</b> | Fortalecido liderazgo de la institucionalidad distrital responsable de la ejecución del PMASAB para posicionar el Plan, priorizar estrategias de mayor impacto y adelantar coordinación interinstitucional | Incremento en la eficiencia y la eficacia en el desempeño de la institucionalidad   |
| <b>Componente 2</b> | Asegurado el abastecimiento futuro de alimentos para la población bogotana.  | Volumen per cápita de producción de alimentos (frutas, verduras, hortalizas y tubérculos) que ingresan a Corabastos en el año |
| <b>Componente 3</b> | Garantizadas las condiciones de calidad de alimentos (calidad concebida como inocuidad e implementación de BP).  | Número de personas con enfermedades transmitidas por alimentos ETAs   |
| <b>Componente 4</b> | Mejoradas las condiciones de sostenibilidad ambiental del SADA Bogotá.   | Huella de carbono generada por el transporte de alimentos en Bogotá   |

|                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| <b>Componente 5</b> | Liderazgo institucional para la mejora de la gestión logística en especial en las cadenas de alimentos frescos como frutas, verduras, hortalizas, tubérculos, cárnicos y lácteos. | Volumen de redistribución de alimentos                   |
| <b>Componente 6</b> | Ingreso per cápita suficiente para la adquisición y consumo de productos que contribuyen a una alimentación sana.   | Porcentaje de personas en extrema pobreza en Bogotá D.C. |

| Tipo de Indicador      | Línea Base 2018 | Unidad de medida           | Fuente  | Forma de cálculo   |
|------------------------|-----------------|----------------------------|---|--|
| Indicador de Impacto   | 50,20           | Porcentaje                 | ENSIN   | Porcentaje de hogares que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria (moderada o grave)                       |
| Indicador de Impacto   | 40,0            | Porcentaje                 | Encuesta Origen / destino 2013  | Toneladas de alimentos que después de ingresadas a Bogotá se redistribuyen hacia otros departamentos / total de ingresos |
| Indicador de Resultado | 0               | Numérico                   | SDDE  |  |
| Indicador de Impacto   | 0,248           | Toneladas per cápita / año | Volumen de ingreso a Corabastos: SIPSA-DANE<br>Población: SDP                           | Toneladas de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos que ingresan en el año a Corabastos/ Población de Bogotá          |
| Indicador de Impacto   | 2.304           | Número de personas         | SIVIGILA 2015   | Número de personas que se reportan en SIVIGILA como casos individuales de ETAs   |
| Indicador de Impacto   | 36.888.034      | Ton de CO2                 | Origen - Destino Carga Corabastos: SIPSA-DANE<br>Origen Destino municipios: Google Maps | Emisiones generadas por viajes (número de vehículos y distancias recorridas) realizados hacia Bogotá                     |

|                      |      |            |                                    |  |
|----------------------|------|------------|------------------------------------|--|
| Indicador de Impacto | 45,0 | Porcentaje | Encuesta Origen / destino 2013     | Toneladas de alimentos que después de ingresadas a Bogotá se redistribuyen hacia otros departamentos / total de ingresos |
| Indicador de impacto | 2,4  | Porcentaje | Gran Encuesta Integrada de Hogares | Número de personas con ingreso inferior a la línea de la pobreza extrema / Número de personas                            |

**Meta 2032**

Para el año 2032 el porcentaje de operación de redistribución de alimentos será de máximo el 20%

Para el 2025 la SDDE habrá mejorado sus indicadores de eficiencia y eficacia en un 30%

Para el año 2032 el ingreso de alimentos de las cadenas de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos per capita será de 0,36

Para el año 2032 el número de personas con ETAs será de máximo 500

Para el año 2032 la cantidad de emisiones será de

Para el año 2032 el porcentaje de operación de redistribución de alimentos será de máximo el 20%

